


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

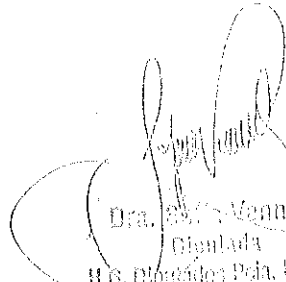
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

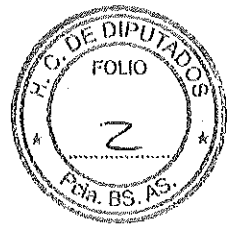
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la realización de la "VII Jornada de Historia: 220 años de la Reconquista de Buenos Aires (1806-2026)", organizada por la Asociación de Historiadores del Fondo de la Legua, que se llevará a cabo el sábado 8 de agosto de 2026, a partir de las 9 horas, en la Quinta Trabucco, sita en la calle Carlos Francisco Melo 3050, localidad de Florida, Partido de Vicente López, en el marco del proyecto intermunicipal "El Camino de la Reconquista".


Dra. Silvia Menéndez
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

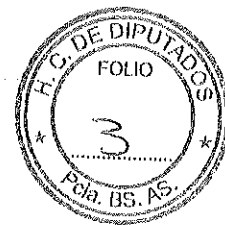
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la realización de la "VII Jornada de Historia: 220 años de la Reconquista de Buenos Aires (1806-2026)", que se desarrollará el sábado 8 de agosto de 2026, desde las 9 horas, en la Quinta Trabucco, ubicada en Carlos Francisco Melo 3050, localidad de Florida, Partido de Vicente López.

La actividad conmemora el 220° aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, acontecimiento ocurrido el 12 de agosto de 1806, cuando las fuerzas criollas, junto con milicias urbanas y vecinos organizados bajo el liderazgo de Santiago de Liniers, lograron recuperar la ciudad tras la primera de las Invasiones Inglesas. Este episodio no solo significó la expulsión de las tropas invasoras, sino que fortaleció el sentimiento de identidad colectiva, promovió la organización de milicias integradas por habitantes del entonces Virreinato del Río de la Plata y sentó las bases políticas, militares e institucionales que, pocos años más tarde, desembocarían en la Revolución de Mayo de 1810 y en el proceso emancipador.

Los estudios historiográficos coinciden en señalar que la experiencia adquirida durante las Invasiones Inglesas permitió el surgimiento de nuevos liderazgos políticos y militares, así como una creciente participación ciudadana en los asuntos públicos, modificando profundamente la relación entre la sociedad rioplatense y las autoridades coloniales. Dicho proceso constituye un antecedente indispensable para comprender el nacimiento de la Nación Argentina.

La Jornada es organizada por la Asociación de Historiadores del Fondo de la Legua, entidad que desde hace años desarrolla tareas de investigación, recuperación y difusión de la historia local y regional, promoviendo el estudio de los procesos históricos que dieron forma a los barrios del oeste del Partido de Vicente



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

López y su vinculación con el antiguo Pago de la Costa. Su trabajo se sustenta en una perspectiva socio-histórica que integra fuentes documentales, testimonios vecinales y patrimonio cultural, favoreciendo la construcción de una memoria colectiva vinculada al territorio.

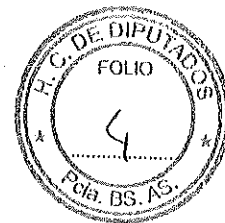
Entre sus actividades principales se destacan:

- La organización de jornadas de historia regional declaradas de interés deliberativo.
- La realización de charlas educativas en escuelas y espacios comunitarios.
- La participación en programas radiales y de difusión del patrimonio histórico.
- La recepción y catalogación de donaciones documentales y fotográficas locales.

La VII Jornada de Historia se integra, asimismo, al proyecto intermunicipal "El Camino de la Reconquista", iniciativa que reúne a los municipios de Tigre, San Fernando, San Isidro, San Martín y Vicente López con el objetivo de conmemorar los 220 años de la Reconquista de Buenos Aires, destacando especialmente el rol de la campaña bonaerense y de los antiguos pobladores del Pago de la Costa y del Pago de las Conchas.

En esta edición participarán historiadores, investigadores y especialistas provenientes de distintos municipios de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, generando instancias abiertas de intercambio académico y de acceso público al conocimiento histórico. Entre los ejes temáticos propuestos se encuentran:

- La campaña bonaerense en 1806.




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

- Los impactos de la invasión inglesa.
- Las milicias criollas.
- Personajes destacados del período.
- La actitud colaborativa de las mujeres y de los religiosos y religiosas.
- El patrimonio histórico vinculado a la Reconquista.
- Las expresiones artísticas que recuerdan la Reconquista, tales como la literatura, la escultura y la pintura.

La elección de la Quinta Trabucco como sede reviste un especial valor simbólico: este espacio cultural del Partido de Vicente López se ha consolidado como un ámbito destinado a la promoción del patrimonio histórico, artístico y educativo, albergando actividades de formación, investigación y difusión cultural abiertas a toda la comunidad.

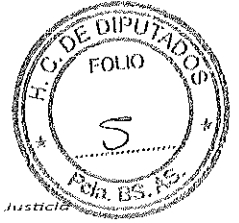
La Provincia de Buenos Aires posee una responsabilidad indelegable en la preservación de su patrimonio histórico y en la promoción de iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de la identidad bonaerense. En ese sentido, resulta oportuno destacar aquellas actividades que promueven el estudio crítico del pasado como herramienta para comprender los desafíos del presente y proyectar un futuro sustentado en los valores democráticos, la participación ciudadana y la defensa de la soberanía nacional. Así lo establece, además, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, que consagra como deber del Estado promover la educación, la investigación, la cultura y la preservación del patrimonio histórico y cultural, principios que encuentran plena expresión en iniciativas como la presente Jornada de Historia.

Por todo lo expuesto, y considerando el valor educativo, cultural e histórico que reviste esta actividad para la comunidad bonaerense, solicito a las señoras

EXPTE. D- 2594 /26-27

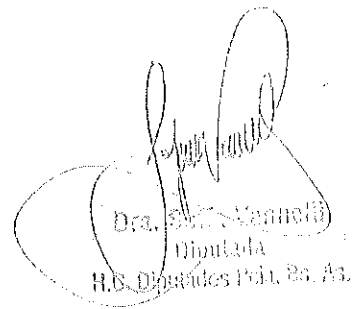


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

diputadas y a los señores diputados que me acompañen con su voto afirmativo en la aprobación del presente proyecto de declaración.


Dra. Susana Canalejo
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.